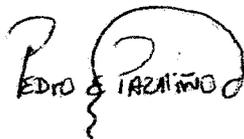


**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ALRUT S.A.,  
CELEBRADA EL 27 DE FEBRERO DEL 2013**

En la ciudad de Guayaquil, a los 27 días del mes de febrero del dos mil trece, a las 09h00, en la oficina ubicada en Urdesa Central Laureles 316 entre alianza y las Aguas se reúnen las accionistas de ALRUT S.A., con el objeto de constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de accionistas, sin los requisitos de previa convocatoria, puesto que están presente todos los socios que representan la totalidad del capital social pagado de la compañía, y a su vez están de acuerdo con los asuntos a tratar, que son:

**1) La aprobación de los estados financieros correspondientes al año 2012**

Preside la sesión en calidad de ad-hoc, el señor Ing. Pedro Pazmiño, y actúa como secretaria, la señorita Mónica Richards Jaramillo, lo anterior por resolución de todos los accionistas. Disponiendo la Presidencia declara que la señorita secretaria elabore la lista de asistentes, la misma que fue la siguiente: Pedro Pazmino, propietario de ochenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, Maria Mina propietario de setecientos veinte acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una,. La Presidencia declara legalmente instalada la Junta General, disponiendo se pase a considerar el primer punto que se refiere a **La aprobación de los estados financieros correspondientes al año 2012** La Junta General luego de revisar los documentos mencionados los aprueba por unanimidad solicita la palabra el señor, Pedro Pazmiño,- Propuesta que fue aceptada por unanimidad por la Junta General.- No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción del acta, la cual luego de ser Leído, fue aprobada por unanimidad.



**ING. PEDRO PAZMIÑO ZAPATIER.  
GERENTE GENERAL**



**SRTA. MONICA RICHARDS  
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA GENERAL**